



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA -CONTRATO DE TRABAJO- 25286-3105-001-2018-01012-00
DEMANDANTE: JOSÉ PASTOR BENAVIDES CANO
DEMANDADO: GIMNASIO CAMPESTRE MARIE CURIE S.A.S.

Secretaría proceda a practicar la liquidación de costas conforme fue ordenado en auto de 11 de noviembre de 2022, como quiera que el presente asunto ya cuenta con sentencia de 1ª y 2ª instancia, por lo que el asunto no se encuentra pendiente de señalar fecha de audiencia como erradamente se señaló en el informe de ingreso al despacho.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b8eedcc434d6dafc5bcc75055a713222853e3e27abe604dac6feddf97114613**

Documento generado en 20/01/2023 02:14:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>